



## **INAH descalifica publicidad de serie televisiva en el Castillo de Chapultepec**

- El contenido difundido es un montaje realizado con software de edición de imagen o inteligencia artificial
- El INAH llevará a cabo las medidas legales conducentes, dado que se trata del uso indebido de la imagen de un monumento histórico

En relación con una campaña impulsada por la empresa de streaming Max Latinoamérica, dentro de la cual se han difundido en redes sociales una serie de imágenes del Museo Nacional de Historia, “Castillo de Chapultepec”, intervenidas con publicidad de la serie televisiva La Casa del Dragón, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) señalan:

Se informa que las imágenes son falsas, puesto que en ningún momento se han colocado banderas, pendones ni ningún otro material publicitario relativo a dicha producción sobre este inmueble, y tampoco se ha autorizado la reproducción de imágenes de este espacio para la promoción de la serie en comento. Lo que se aprecia en redes sociales fue generado a través de programas de edición de imagen o inteligencia artificial.

Por esta razón, la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH llevará a cabo las medidas legales conducentes, debido a que se trata de un uso indebido de imágenes de un monumento histórico.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

